

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**Delegación de Cataluña**  
**Paseo de Gracia, 19**  
**08007 – Barcelona**

En Madrid, a 11 de octubre de 2017

**REFERENCIA: ISCAR FINAZAS SICAV, S.A. (nº de registro CNMV: 1521)**

**TRANSFORMACIÓN EN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Estimados Sres.,

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en su conocimiento que la SICAV de referencia ha procedido, en fecha 11 de octubre de 2017, a elevar a público los acuerdos correspondientes a su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada adoptados por la Junta General de Accionistas, con el consiguiente acuerdo de solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable y de baja del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la CNMV.

A tales efectos serán llevadas a cabo cuantas actuaciones sean necesarias, de conformidad con la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y la Ley de Sociedades de Capital, para la plena efectividad de los acuerdos.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Doña Mónica Valladares Martínez  
CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, SAU